

**INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL
31-12-2025**

Programa/Institucion: APOYO A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS SILVOAGROPECUARIOS Y APOYO A LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGROPECUARIO

Ministerio MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA

Año 2023

Calificacion Cumplido

Observación A Diciembre 2025 el Programa APOYO A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS SILVOAGROPECUARIOS Y APOYO A LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGROPECUARIO de la SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA tiene todos sus compromisos cumplidos.

Recomendacion	Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Revisar el diseño de ambos programas de manera conjunta, considerando su complementariedad y coordinación. Asimismo, debe ampliarse el tipo de indicadores que se utilizan ya que normalmente se mide cobertura y no se mide calidad, eficiencia y economía.</p>	<p>1.1.A. Ingresar ambos programas de seguros en el proceso de revisión del diseño ex ante 2025. Entre los aspectos a analizar y contemplar en el rediseño se encuentran los objetivos e indicadores, definición y estimación de las poblaciones, además de la coordinación interinstitucional, considerando todas las recomendaciones observadas. A través de la evaluación de los programas se consolidará su complementariedad. Medio de verificación: Certificado de ingreso a evaluación Ex Ante.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2025</p>	<p>El compromiso establece Ingresar ambos programas de seguros; Apoyo a la contratación de Seguros Silvoagropecuarios de INDAP y Agroseguros en el proceso de revisión del diseño ex ante 2025. El compromiso se encuentra cumplido y se espera el cierre del proceso para obtener la llasificación. Se ingresan como medios de verificación imagen de la plataforma donde se indican las fechas e hitos del proceso de iteración con DIPRES ya que no se encuentra disponible ningún certificado.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> imagen de la plataforma donde se indican las fechas e hitos del proceso de iteración con DIPRES por parte de la subsecretaría ya que no se encuentra disponible ningún certificado. Reporte Subsecretaría Ficha Ex-ante INDAP y observaciones</p>
<p>1. Revisar el diseño de ambos programas de manera conjunta, considerando su complementariedad y coordinación. Asimismo, debe ampliarse el tipo de indicadores que se utilizan ya que normalmente se mide cobertura y no se mide calidad, eficiencia y economía.</p>	<p>1.1.B. Ingresar ambos programas de seguros en el proceso de revisión del diseño ex ante 2025. Entre los aspectos a analizar y contemplar en el rediseño se encuentran los objetivos e indicadores, definición y estimación de las poblaciones, además de la coordinación interinstitucional, considerando todas las recomendaciones observadas. A través de la evaluación de los programas se consolidará su complementariedad. Medio de verificación: Informe de resultados del trabajo de revisión del diseño de los programas MINAGRI ? DIPRES.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2025</p>	<p>Luego de la presentación de Los programas de seguros de INDAP y de AGROSEGUROS, se presenta el resultado de la evaluación y los principales puntos que deben ser considerados como parte de la mejora continua de los Programas, para los procesos de evaluación que se proyectan, relevando el Programa de la Subsecretaría ejecutado a través de AGROSEGUROS.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de resultados del trabajo de revisión del diseño de los programas MINAGRI</p>

<p>1. Revisar el diseño de ambos programas de manera conjunta, considerando su complementariedad y coordinación. Asimismo, debe ampliarse el tipo de indicadores que se utilizan ya que normalmente se mide cobertura y no se mide calidad, eficiencia y economía.</p>	<p>1.1.C. Ingresar ambos programas de seguros en el proceso de revisión del diseño ex ante 2025. Entre los aspectos a analizar y contemplar en el rediseño se encuentran los objetivos e indicadores, definición y estimación de las poblaciones, además de la coordinación interinstitucional, considerando todas las recomendaciones observadas. A través de la evaluación de los programas se consolidará su complementariedad. Medio de verificación: Informe con recomendación favorable (RF).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2026</p>	<p><u>Calificación:</u> En evaluación</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>
<p>2. Levantar información que permita identificar las barreras de acceso que expliquen la baja participación de las aseguradoras como primer paso para promover un mayor desarrollo de este mercado.</p>	<p>2.1.A. Realizar un estudio para la identificación de barreras de acceso para la participación de las aseguradoras, en el mercado de seguros silvoagropecuarios. Medio de verificación: Informe que identifique las barreras de acceso para la participación de las aseguradoras en el mercado de seguros silvoagropecuarios.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2025</p>	<p>Se presenta informe que da cumplimiento al análisis de barreras de acceso para la participación de las aseguradoras, en el mercado de seguros silvoagropecuarios.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe que identifique las barreras de acceso para la participación de las aseguradoras en el mercado de seguros silvoagropecuarios</p>
<p>2. Levantar información que permita identificar las barreras de acceso que expliquen la baja participación de las aseguradoras como primer paso para promover un mayor desarrollo de este mercado.</p>	<p>2.1.B. Realizar un estudio para la identificación de barreras de acceso para la participación de las aseguradoras, en el mercado de seguros silvoagropecuarios. Medio de verificación: Informe con el plan de acción de las actividades que puedan implementar los programas (condicionado a que se identifiquen barreras y actividades que sean susceptibles de intervenir por parte de los programas), para contrarrestar las barreras de acceso e incentivar la participación de las aseguradoras, que especifique actividades, responsables y plazos.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2026</p>	<p><u>Calificación:</u> En evaluación</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>
<p>3. Basándose en experiencias internacionales exitosas al respecto, analizar la factibilidad de aplicar distintos tipos de seguros como los seguros colectivos y paramétricos.</p>	<p>3.1.A. Actualizar la revisión de las experiencias internacionales exitosas en materia de política de gestión de emergencias y su relación con los seguros agrícolas y silvoagropecuarios; considerando su aplicabilidad por características geográficas, climáticas y de rubros en Chile. Medio de verificación: Informe de conclusiones y recomendaciones a partir de la revisión de las experiencias internacionales.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2026</p>	<p><u>Calificación:</u> En evaluación</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>
<p>4. Desarrollar una mayor colaboración entre Minagri y Agroseguros articulando con otras instituciones públicas y privadas para motivar e impulsar o desarrollar un sistema de información que permita avanzar en distintos tipos de seguros acordes con las expectativas de los efectos del cambio climático en el país. Para esto, es necesario definir el tipo de información que las instituciones deben capturar periódicamente para analizar los fenómenos sociales, climáticos y productivos. Junto con ello, es necesario diseñar un sistema de capacitación para profesionales de las instituciones involucradas que permita mejorar los análisis y la implementación de nuevas formas de utilizar la información climática, social y productiva.</p>	<p>4.1.A. Revisar y homogeneizar los criterios para el registro de información de ambos programas de seguros, en relación con la información de productores (sexo, fecha de nacimiento, etc.), de la producción asegurada (tipo de cultivo o producción, tamaño, región, etc.), de la póliza (fecha de inicio, vigencia, monto asegurado, valor de la prima, valor del subsidio, etc.). Medio de verificación: Diccionario de datos común para el registro de variables y detalle de sus campos, aprobado por ambas instituciones</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2025</p>	<p>Se presenta diccionario de datos unificado utilizado por AGROSEGUROS e INDAP, con los campos de información y descripción asociada a cada uno de ellos, que permite conocer el tipo de dato disponible en cada programa, así como las equivalencias asociadas al registro de datos en cada institución.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Diccionario de datos común para el registro de variables y detalle de sus campos.</p>

<p>4. Desarrollar una mayor colaboración entre Minagri y Agroseguros articulando con otras instituciones públicas y privadas para motivar e impulsar o desarrollar un sistema de información que permita avanzar en distintos tipos de seguros acordes con las expectativas de los efectos del cambio climático en el país. Para esto, es necesario definir el tipo de información que las instituciones deben capturar periódicamente para analizar los fenómenos sociales, climáticos y productivos. Junto con ello, es necesario diseñar un sistema de capacitación para profesionales de las instituciones involucradas que permita mejorar los análisis y la implementación de nuevas formas de utilizar la información climática, social y productiva.</p>	<p>4.2.A. Elaborar un informe que dé cuenta del grado de avance del ?Programa de Innovación y fortalecimiento institucional para la Seguridad Alimentaria? del BID, en lo que se refiere a la coordinación : 1) entre ambos programas de seguro; 2) entre estos programas y los actores a cargo del registro y seguimiento de la información agroclimática (Red Agroclimática Nacional y AGRODATA); 3) entre estos programas y los actores a cargo de la Plataforma Nacional de Gestión de Riesgos del Desastre, buscando alinear ambos programas con la realidad agroclimática y con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD). Medio de verificación: Informe que dé cuenta del grado de avance del ?Programa de Innovación y fortalecimiento institucional para la Seguridad Alimentaria? del BID, en lo que se refiere a la coordinación : 1) entre ambos programas de seguro; 2) entre estos programas y los actores a cargo del registro y seguimiento de la información agroclimática (Red Agroclimática Nacional y AGRODATA); 3) entre estos programas y los actores a cargo de la Plataforma Nacional de Gestión de Riesgos del Desastre, buscando alinear ambos programas con la realidad agroclimática y con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2025</p>	<p>El objetivo principal de este programa es fortalecer las capacidades del Ministerio de Agricultura en materia de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) para el sector silvoagropecuario en todas sus fases, articulándose con el objetivo de mejorar la seguridad alimentaria y promover la innovación en la intervención sectorial mediante el fortalecimiento de los servicios públicos agropecuarios. Se adjunta informe que da cumplimiento al compromiso que presenta el avance del programa de fortalecimiento.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe del grado de avance del ?Programa de Innovación y fortalecimiento institucional para la Seguridad Alimentaria</p>
<p>5. Formalizar las mesas regionales y su metodología. De esta forma se puede evaluar anual o bianualmente la operación del seguro en cuanto al ajuste de las normas técnicas de suscripción a las demandas de los productores locales.</p>	<p>5.1.A. Elaborar en conjunto (INDAP y Agroseguros), una pauta metodológica para la realización de las mesas regionales en función de sus objetivos, entre los cuales está el ajuste de las normas técnicas de suscripción. Medio de verificación: Pauta metodológica para el desarrollo de las mesas regionales.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2025</p>	<p>Se presenta Pauta Metodológica preparada en forma conjunta entre INDAP y AGROSEGUROS, que contemplan los procedimientos de cada Institución para la coordinación y realización de las Mesas de Trabajo Regionales y la coordinación del levantamiento de éstas para la gestión de mejoras para los seguros.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Pauta metodológica para el desarrollo de las Mesas de Trabajo Regionales</p>